

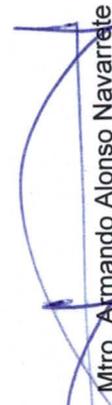
**H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente**

De acuerdo a lo establecido en el H. Consejo Divisional, referente a la presentación de informes sobre los cursos de actualización y diplomados aprobados por el mismo e impartidos en las fechas programadas y con el fin de dar el seguimiento adecuado sobre el desarrollo de los mismos, la Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados, presenta el siguiente informe sobre las actividades realizadas para cumplir con su mandato.

Fecha de entrega	Depto. o coord.	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	# de part.	Recursos económicos que ingresaron
15/12/16	Procesos y Técnicas de Realización	Seminario Internacional de Ruido Ambiental y Salud en la Ciudad	Dr. Fausto Rodríguez Manzo	Se cumplió en su totalidad	100%	20 (9 mujeres, 11 hombres)	No se generaron ingresos
18/01/17	Investigación y Conocimiento del Diseño	Teoría de la Imagen	Mtro. Cuauhtémoc Salgado Barrera	Se logró ampliamente	Por cuestiones de incompatibilidad de horario de los profesores interesados y de uno de los expositores, se tuvieron que cambiar las fechas y horarios y se llevó a cabo los días: 23, 25 y 30 de noviembre y 2 de diciembre de 2016	16 (6 mujeres y 10 hombres)	No tuvo costo

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados


Mtro. Armando Alonso Navarrete

D.I. Guillermo de Jesús Martínez Pérez

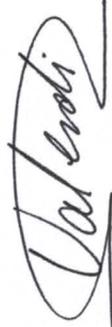



Alumno Leo Lenin Carrillo Ovando

Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo



Mtro. Héctor Valerdi Madrigal
Coordinador de la Comisión



Alumno Omar Rebolledo Bello

Ok

13 de diciembre de 2016.

PT/JEFATURA/CYAD/220/2016.

Dr. Aníbal Figueroa Castrejón
Presidente H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
P r e s e n t e.

Por este medio, solicito a usted tenga a bien presentar al H. Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño que usted preside, el **informe de resultados** del **"Seminario Internacional de Ruido Ambiental y Salud en la Ciudad"** el cual fue registrado y aprobado en la sesión 518 ordinaria del Cuadragésimo Segundo Consejo Divisional celebrado el 27 de septiembre del 2016.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo



Mtro. Ernesto Noriega Estrada
Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

Sria, Academ, CyAD, 15 DEC 16 16:21

12 de diciembre de 2016

Mtro. Ernesto Noriega Estrada

Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Universidad Autónoma Metropolitana – Azc

P R E S E N T E

Por este conducto le hago llegar el informe final del evento titulado "**Seminario Internacional de Ruido Ambiental y Salud en la Ciudad**" con los requisitos correspondientes para que se presente el mismo ante el Consejo Divisional.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

"Casa Abierta al Tiempo"



Mtra. Elisa Garay Vargas

Grupo de Análisis y Diseño Acústico

Departamento de Procesos y Técnicas de Realización – CyAD – UAM – Azc.

Formato para el informe de curso de actualización o diplomado
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Seminario Internacional de Ruido Ambiental y Salud en la Ciudad

Indicar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados:

Objetivo del encuentro:

Generar un encuentro entre especialistas para el intercambio de perspectivas y experiencias teórico-prácticas del estudio del ruido ambiental y la salud en la ciudad.

El objetivo se cumplió en su totalidad ya que se presentaron 11 especialistas nacionales e internacionales que abordaron contenidos de actualidad respecto a los ejes temáticos planteados: Ruido ambiental, salud pública y ciudad sustentable.

Los temas presentados fueron:

- Conferencias

Dr. Antonio A. Marzzano Ríos - "Fiscalización, Control y Sanción del Ruido Ambiental en Chile: Desafíos y Perspectivas."

Dra. Martha Georgina Orozco Medina - "Conferencia Magistral: Ruido en ciudades: Vínculos y Conflictos entre Percepción, Salud y Bienestar de la población."

Dr. Rubén Rojo Ramírez - "Tipos de ruido a los que se expone el habitante de la Cd de México y sus repercusión auditiva - médico - legal."

Dr. Cesáreo Estrada Rodríguez - "Efectos psicológicos del ruido ambiental en los escenarios urbano y educativo."

Dra. Ileana Gutiérrez Farfán - "Daño auditivo secundario a ruido recreativo"

Mtra. Verónica Arroyo Pedroza - "Las posibles afectaciones del ruido ambiental en la atención en niños".

Dr. Fausto Rodríguez Manzo - "El ruido ambiental y la salud en la ciudad de México."

Mtra. Elisa Garay Vargas Y Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera - "Hacia la sensibilización del ruido ambiental para niños de educación básica"

Mtra. Silvia Gabriela García Martínez Y Mtra. Dulce Rosario Ponce Patrón - "Afectaciones del ruido en un centro educativo: un caso de estudio"

- Taller

Dra. Jimena de Gortari Ludlow Y LADAc - "Ruido y salud en la colonia Roma"

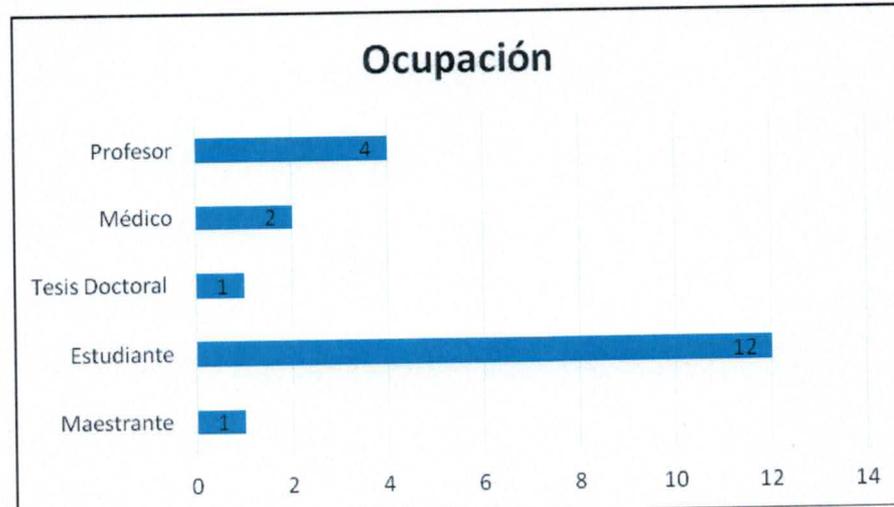
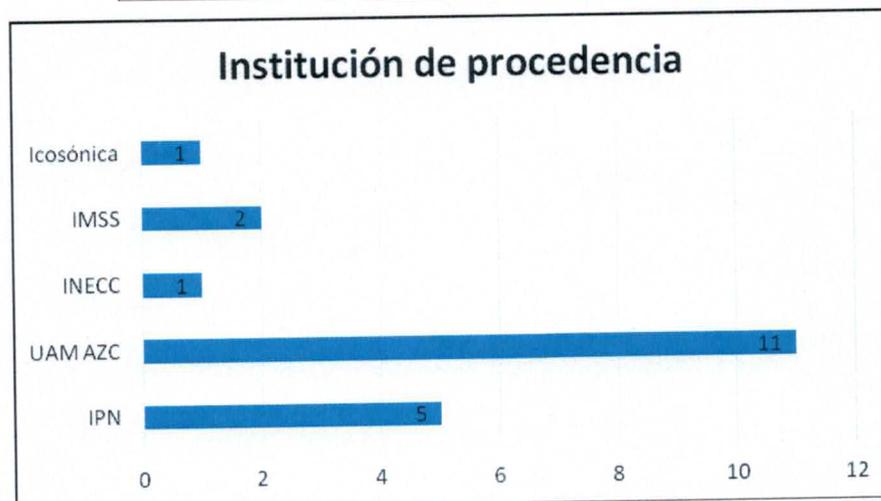
- Mesa Redonda

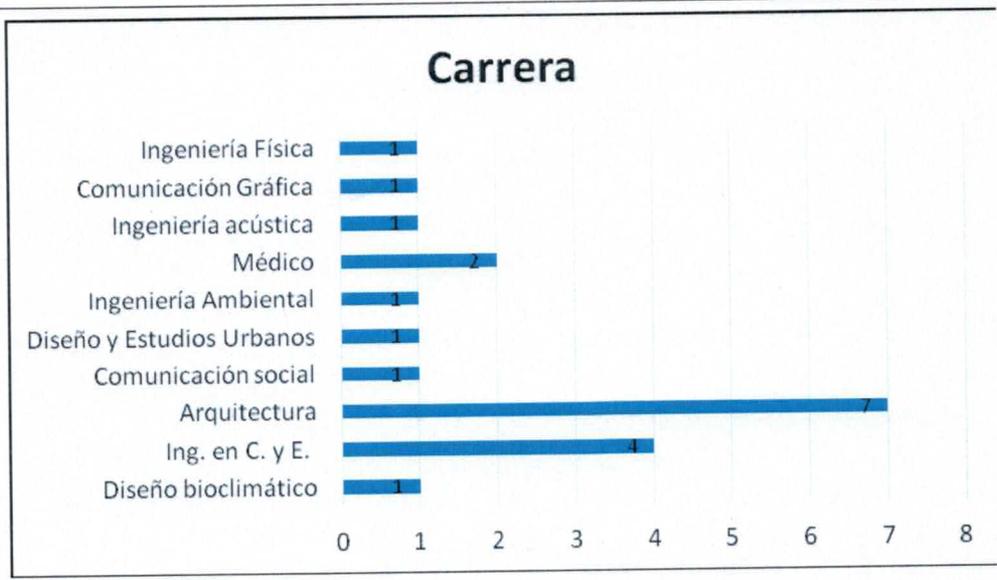
"Consideraciones acerca del ruido ambiental y la salud en la Ciudad de México"

Dr. Cesáreo Estrada Rodríguez, Dra. Jimena de Gortari Ludlow, Dr. Antonio Marzzano Ríos, Dr. Fausto Rodríguez Manzo, Dra. Martha G. Orozco Medina, Dr. Gerardo Sánchez Ruiz.

Indicar el número de participantes internos y externos, género y en su caso, si participaron personas con capacidades diferentes:

Se contó con la asistencia de 20 participantes de los cuales:





Se anexa listado de participantes:

#	Nombre	E-mail	Ocupación	Institución
1	Acosta Martínez Luis Enrique	lois_skl@hotmail.com	Estudiante	UAM Azcapotzalco
2	Arnau Kuri Jorge	arq_joarnau@hotmail.com	Estudiante Diseño bioclimático	UAM Azcapotzalco
3	Ávila Vargas Guadalupe	gpeavilav@gmail.com	Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica	ESIME - IPN
4	Chávez Bucio Guadalupe Berenice	gbre_nice@hotmail.com	Estudiante	UAM Azcapotzalco
5	Galaviz García Nadia Lucía	nadiagalaviz@outlook.com	Comunicación social	UAM Azcapotzalco
6	Garduño David	David_gars01@hotmail.com	Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica	IPN
7	González Escamilla Norma Alicia	halicia.escamilla@gmail.com	Tesis Doctoral en Diseño y Estudios Urbanos	UAM Azcapotzalco
8	Hernández Santa María Diego	diegohnsma@gmail.com	Estudiante	UAM Azcapotzalco
9	Márquez Navor Alan	tensohh_@hotmail.com	Estudiante	UAM Azcapotzalco
10	Morales Pérez Moisés Francisco	mmoises1709@gmail.com	Estudiante	UAM Azcapotzalco

11	Olmos Casiano Erica Fabiola	ericaolmosefoc@gmail.com	Ingeniero (Profesor)	IPN
12	Pérez Rivas Ingrid Katherinne	ingrid.perez@inecc.gob.mx	Ingeniería Ambiental	INECC
13	Reyes Ramírez Luis Eduardo	leduarod_reyes@hotmail.com	Estudiante	UAM Azcapotzalco
14	Rodríguez Hernández Verónica	veronica.rodriguez@imss.gob.mx	Médico	IMSS
15	Sánchez Láscarez Daniel	dslascarez@icosonica.com	Ingeniería acústica	Icosónica
16	Servin Rivas Ilhuicamina Trinidad	ilhuicaminas@yahoo.com.mx	Profesor	ESIME - IPN
17	Vázquez Cerón Ernesto Rodrigo	ervc@correo.azc.uam.mx	Profesor	UAM Azcapotzalco
18	Barajas Perales Rosalí	rosalibarajas27@gmail.com	Estudiante	ESIME - IPN
19	Rojo Ramírez Rubén	rojo_ruben@yahoo.com.mx	Médico	IMSS
20	Arroyo Pedroza Verónica	arrollo@hotmail.com	Profesor	UAM Azcapotzalco

Indicar el número de los participantes al inicio y al final del mismo:

Se registraron en la página de internet <http://ruidoypaisajeuamazc.wix.com/encuentro> 48 participantes de los cuales asistieron a las conferencias 20. En el caso del taller se registraron 21 participantes y asistieron 15.

Indicar el grado de cumplimiento del calendario de la actividad:

El calendario se cumplió al 100% en tiempo y forma.

 Programa			
Horario	Miércoles 19 de oct.	Jueves 20 de oct.	Viernes 21 de oct.
10:00-10:15	Registro	Registro	Registro
10:15-10:30	Acto Inaugural	Dr. Rubén Rojo Ramírez "Tipos de ruido a los que se expone el habitante de la Cd. de México y sus repercusión auditiva - médico - legal."	Mtra. Elisa Garay Vargas Mtra. Laura A. Lancón Rivera "Hacia la sensibilización del ruido ambiental para niños de educación básica"
10:30-11:00	Dr. Fausto Rodríguez Manzo Introducción al seminario y la importancia del problema en nuestras ciudades.		
11:00-12:00	Conferencia Magistral Dr. Antonio A. Marzzano Rios "Fiscalización, Control y Sanción del Ruido Ambiental en Chile: Desafíos y Perspectivas."	Conferencia Magistral Dra. Martha G. Orozco Medina "Ruido en ciudades: Vínculos y conflictos entre percepción, salud y bienestar de la población"	Conclusiones del Taller Taller Ruido y Salud en la Colonia Roma
12:00-12:15	Café	Café	Café
12:15-13:00	Dra. Ileana Gutiérrez Farfán "Daño auditivo secundario a ruido recreativo"	Mtra. Silvia G. García Martínez Mtra. Dulce Ponce Patrón "Afectaciones del ruido en un centro educativo: un caso de estudio"	Mesa Redonda "Consideraciones acerca del Ruido ambiental y la salud en la Cd. de México" Dr. Cesáreo Estrada Rodríguez Dra. Jimena de Gortari Ludlow Dr. Antonio Marzzano Rios Dr. Fausto Rodríguez Manzo Dra. Martha G. Orozco Medina Dr. Gerardo Sánchez Ruiz
13:00-13:45	Dr. Cesáreo Estrada Rodríguez "Efectos psicológicos del ruido ambiental en los escenarios urbano y educativo."	Mtra. Verónica Arroyo Pedroza Las posibles afectaciones del ruido ambiental en la atención en niños.	
13:45-15:30	Comida	Comida	Ceremonia de Clausura
15:30-17:00	LADAc y Dra. Jimena de Gortari Ludlow Taller Ruido y Salud en la Colonia Roma	LADAc y Dra. Jimena de Gortari Ludlow Taller Ruido y Salud en la Colonia Roma	
17:00-17:30	Observaciones y aclaraciones del Taller Ruido y Salud en la Colonia Roma	Observaciones y aclaraciones del Taller Ruido y Salud en la Colonia Roma	

Número de certificados o diplomados expedidos:

En cuanto a las conferencias de los 20 participantes se les otorgará constancia a 17 participantes y del taller de los 15 participantes se les otorgará constancia a los 15.

En el caso de los cursos de actualización y diplomados que generen ingresos presentar un reporte del cumplimiento del plan financiero aprobado:

No se generaron ingresos.

En el caso de los diplomados se deberá realizar una autoevaluación, para lo cual se recomienda la aplicación de encuestas a los participantes sobre los siguientes tópicos:

Fotografías de las ponencias y participantes:







LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA

**El grupo de investigación del LADAc organiza el Seminario Internacional sobre Ruido Ambiental y Salud en la Ciudad, en la Casa Rafael Galván de la UAM*

**Especialistas e investigadores nacionales y extranjeros debatirán sobre ruido ambiental, salud pública y ciudad sustentable los días 19, 20 y 21 de octubre*



La contaminación acústica padecida en las grandes urbes no es ajena a la Ciudad de México, ni a los grandes centros urbanos del país. Se trata de un problema de salud pública que amenaza seriamente a la población, señaló el doctor Fausto Rodríguez Manzo, responsable del Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico (LADAc) de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

El ruido proveniente de automóviles, vehículos pesados, aviones, industrias y de la construcción, entre otras fuentes sonoras, puede ocasionar enfermedades auditivas, cardíacas e incluso de tipo mental, tanto en adultos como en niños, siendo éstos últimos los que pueden sufrir daños importantes, sostuvo el docente.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha difundido alertas a nivel mundial que aún en países como México no tienen repercusión. Por ello el grupo

de investigación LADAc organiza el Seminario Internacional Ruido Ambiental y Salud en la Ciudad, que se llevará a cabo los días 19, 20 y 21 de octubre, en la Casa Rafael Galván, centro de difusión cultural de la UAM.

Con las temáticas ruido ambiental, salud pública y ciudad sustentable, diversos especialistas e investigadores nacionales y extranjeros debatirán en conferencias magistrales, ponencias, mesas redondas y un taller para hallar soluciones viables a dichas problemáticas.

Las actividades iniciarán con la participación del doctor Rodríguez Manzo, profesor-investigador del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización de la UAM, con una introducción al seminario y la importancia de abordar el tema; el doctor Antonio A. Marzzano Rios, presidente del Colegio de Ingenieros en Acústica de Chile, dictará la conferencia magistral Fiscalización, control y sanción del ruido ambiental en Chile: desafíos y perspectivas.

Los doctores Ileana Gutiérrez Farfán, profesora titular del Curso de Audiología Pediátrica para médicos especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), hablará del daño auditivo secundario y del ruido recreativo; en tanto que, Césareo Estrada Rodríguez, tutor de la Residencia en Psicología Ambiental del Programa de Posgrado en Maestría en Psicología de la UNAM, ofrecerá una charla sobre los efectos psicológicos del ruido ambiental en los escenarios urbano y educativo. Además, se impartirá el Taller Ruido y Salud en la colonia Roma, coordinado por los doctores Rodríguez Manzo y Jimena de Gortari Ludlow, académica de la Universidad Iberoamericana.

El jueves 20 de octubre intervendrá la doctora Martha G. Orozco Medina, directora del Instituto de Medio Ambiente y Comunidades Humanas, con la conferencia magistral Ruido en ciudades: vínculos y conflictos entre percepción, salud y bienestar de la población. Además, se tratarán

los tipos específicos de ruidos de la Ciudad de México y sus consecuencias en la atención en niños. Las maestras Silvia García Martínez y Dulce Ponce Patrón, docentes del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización presentarán un caso de estudio de afectación de ruido ambiental en una institución de educación superior.

Para el viernes 21 de octubre, las maestras Elisa Garay Vargas y Laura A. Lancón Rivera, académicas del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización y colaboradoras del Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico, brindarán la ponencia Hacia la sensibilización del ruido ambiental para niños de educación básica y, previo a la ceremonia de clausura, se llevará a cabo la mesa redonda Consideraciones acerca del ruido ambiental y la salud en la Ciudad de México a cargo de profesores-investigadores de esta casa de estudios y los especialistas participantes en el seminario.

Fuente: Dirección de Comunicación UAM. (2016). LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA. 31/10/16 Boletines UAM 421.

Sitio web: <http://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/421-16.html>

LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA COMBATIBLE CON LEGISLACIONES CLARAS

**Una comunidad bien informada de todas las normas y sus sanciones exige a las instituciones a cumplir con su obligación social*

**Las ciudades deben contar con los instrumentos adecuados, la capacidad y cobertura necesarias para hacer cumplir cada uno de los reglamentos y normas*



El ruido es un factor de riesgo para la salud del ser humano, “es un agente que puede incidir en el desarrollo o aparición de enfermedades, las cuales podrían evitarse con un sistema legal claro y oportuno” que asegure la protección de la población, afirmó el ingeniero Antonio A. Marzzano Ríos, jefe de la Unidad de Acústica Ambiental en el Ministerio de Salud de Chile.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) el ruido es una molestia que produce daños, por tanto, las autoridades deben combatirlo con la emisión de normas claras que regulen su control desde la fuente de emisión. Se trata de una labor ligada a la construcción de obras públicas y viviendas, los transportes, las telecomunicaciones y el medio ambiente.

En su conferencia magistral Fiscalización, control y sanción del ruido ambiental en Chile: Desafíos y perspectivas, dictada en la Casa Rafael Galván, centro de difusión cultural de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el profesor de Acústica Ambiental en la Universidad Tecnológica de Chile aseveró que en su país la contaminación acústica es

considerada como un problema sanitario y ambiental desde hace poco más de 20 años.

Durante el Seminario Internacional Ruido Ambiental y Salud en la Ciudad, organizado por el Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico (LADAc), el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización y la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) de la Unidad Azcapotzalco de la UAM, Marzzano Ríos enfatizó que la difusión de información entre los ciudadanos también es indispensable para promover una cultura de la denuncia.

“Una comunidad bien informada de todas las normas y sus sanciones exige a las instituciones a cumplir con su obligación social; incluso, en Chile hemos logrado que sean las propias empresas las que se autodenuncien para evitar penas mayores”, puntualizó.

Los procesos de evaluación son, por ello, esenciales para elaborar informes sanitarios y formar parte de las acciones preventivas emprendidas desde el gobierno chileno. “Las ciudades deben contar con los instrumentos adecuados, la capacidad y cobertura necesarias para hacer cumplir cada uno de los reglamentos y normas”.

En Chile, es mediante mapas de ruido, encuestas de autopercepción de salud en la gente, estudios de las condiciones y la disposición ambiental para los distintos tipos de ruido, campañas de cuidado y autoprotección de la salud como se implementan diagnósticos efectivos en el combate del ruido y sus repercusiones negativas en el terreno sanitario.

El doctor Fausto Rodríguez Manzo, académico del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización de la Unidad Azcapotzalco de la UAM, resaltó que el ruido es un problema tan importante de atender en las ciudades como la contaminación del aire.

“El ruido es el contaminante al que más estamos expuestos cotidianamente, ya que oír es un proceso permanente que puede afectar la salud cardiovascular”, subrayó el también responsable del Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico (LADAc) de la UAM.

Sus efectos devastadores, externó, se manifiestan en la pérdida de la calidad del sueño y produce efectos psicofisiológicos, que son síntomas psiquiátricos que aquejan al ser humano desde su desarrollo fetal y puede ser la causa de nacimientos prematuros.

“El ruido en las escuelas, los hogares y los lugares de trabajo afecta en el desarrollo emocional de la gente. Nuestra calidad de vida depende del ambiente sonoro, no sólo de los niveles sino de los tipos de sonidos que se perciben, por lo que es necesario abordar este tema desde todas las ópticas posibles”, finalizó.

Fuente: Dirección de Comunicación UAM. (2016). LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA COMBATIBLE CON LEGISLACIONES CLARAS. 31/10/16 Boletines UAM 437. Sitio web: <http://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/437-16.html>

En riesgo de perder la audición, mil 100 millones de jóvenes en el mundo

El ruido afecta el sueño, la salud cardiovascular y tiene efectos sicofisiológicos y siquiátricos

César Arellano García

Periódico La Jornada

Lunes 24 de octubre de 2016, p. 35

El uso de algunos juguetes, videojuegos y audífonos, así como asistir a ferias, parques de diversión, conciertos o centros de entretenimiento puede provocar a niños y adolescentes la pérdida prematura y hasta irreversible de la audición. Académicos y especialistas en el tema señalaron en entrevista que el ruido perjudica no sólo el sistema auditivo, sino también el sueño y la salud cardiovascular. Asimismo, tiene efectos sicofisiológicos y síntomas siquiátricos; incluso afecta al ser humano desde el desarrollo fetal y puede causar nacimientos prematuros.

Cesáreo Estrada Rodríguez, de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma

de México, indicó que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), 32 millones de niños sufren pérdida de audición discapacitante, y 60 por ciento

de los casos son prevenibles. Pero no sólo eso: calcula que mil 100 millones de jóvenes en todo el mundo podrían estar en riesgo de sufrir el problema debido a prácticas auditivas dañinas.

“Más de 43 millones de personas entre 12 y 35 años padecen una pérdida auditiva discapacitante debido a diferentes causas. La mayoría son de países con ingresos medianos y altos. Casi 50 por ciento están expuestos a niveles de ruido perjudiciales a consecuencia del uso de dispositivos personales de audio, como reproductores de MP3 y teléfonos inteligentes. Alrededor de 40 por ciento se expone a ruidos potencialmente nocivos en clubes, discotecas y bares.

Esto no queda ahí. El efecto del ruido en escuelas, hogares o ambientes donde se desenvuelven los niños puede ser devastador en el desempeño y desarrollo emocional, agregó Fausto Rodríguez Manzo, coordinador del laboratorio de análisis y diseño acústico de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco.

Un alto porcentaje de personas de 12 a 35 años están expuestas a niveles de ruido perjudiciales por el uso de dispositivos personales de audio, señala la OMSFoto Cuartoscuro

Para Rubén Rojo Ramírez, médico especialista en audiometría, fonometría y medicina del trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social, el alto volumen acústico en juguetes, principalmente de origen asiático, pueden causar daños irreversibles en los menores. Añadió que en México han aumentado los casos de lesiones auditivas en este sector de la población, ya que desde los cinco años presentan daño por exposición al ruido.

“No existe una regulación que nivele el ruido en estos aparatos. Muchos de ellos son de origen extranjero y entran muy fácilmente al país. Pueden ser teléfonos celulares, carros, ametralladoras y muñecas, entre otros, que generan un nivel de ruido importante.

Si están a 2.5 centímetros del oído pueden llegar hasta 120 decibeles. La legislación dice que los oídos no deben someterse a ruidos que superen los 115 decibeles, o sea, que constituyen un factor de riesgo. Si los niños pasan periodos mayores de 15 minutos manipulándolos, se genera una lesión auditiva que puede ser temporal y llegar a ser irreversible. El acúfeno o zumbido de oídos, indicó, es un signo temprano de lesión acústica.

Martha Orozco Medina, de la Universidad de Guadalajara, comentó que niños y jóvenes se exponen a altos volúmenes de contaminación acústica en ferias, por los juegos mecánicos. Los oídos de los niños son muy sensibles, perciben más los sonidos; hay que tener especial cuidado. Luego los llevan de un año a bodas o 15 años y no les ponen tapones; es una agresión directa. Hace falta mucha educación en cuanto al ruido de tipo recreativo; (falta) generar foros y profesionales que atiendan este aspecto.

Fuente: César Arellano García. (2016). En riesgo de perder la audición, mil 100 millones de jóvenes en el mundo. 31/10/16, de La Jornada Sitio web: <http://www.jornada.unam.mx/2016/10/24/sociedad/035n1soc>

Importante reducir el nivel de ruido en la Ciudad de México

AUTOR: NOTIMEX

CIUDAD DE MÉXICO.

El ruido es quizás el contaminante al que la ciudadanía está más expuesta y “es tan o más importante que la contaminación del aire”, por lo que es **indispensable un reglamento para controlarlo**, consideró el director del **Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico de la UAM Azcapotzalco**, Fausto Rodríguez Manzo.

En la inauguración del seminario Ruido Ambiental y Salud en la Ciudad, el experto en acústica señaló que la capital del país, incluyendo la **Zona Metropolitana, es la más ruidosa, el tráfico es lo que más sonido genera** y “se ha incrementado de tal manera que todas las grandes avenidas son ya un problema”.

Explicó en entrevista que el **límite recomendable de decibeles es de 65**, pero el promedio de la ciudad es de 70, **conzonas que sobrepasan los 100 decibeles**.

Acompañado por el rector de la unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Romualdo López, recordó que el ruido afecta a todos los seres vivos, y en los seres humanos puede alterar el desarrollo fetal e incluso ser causa de nacimientos prematuros.

No sólo causa afectaciones al sistema auditivo, dijo, también puede provocar **problemas de sueño, en la salud cardiovascular, infartos, tiene efectos psicofisiológicos, modificar la forma en la que aprenden los niños en la escuela**, entre muchos otros. “Nuestra calidad de vida depende del entorno sonoro”.

Lo más grave es que (como) el ruido ambiental no duele, no nos damos cuenta de sus efectos devastadores hasta que por razones de acumulación actúa”, debido a que “oír es un proceso permanente, pues oímos aun cuando dormimos”, sentenció el catedrático de la UAM.

Asimismo, Rodríguez Manzo destacó que hay componentes culturales que propician el ruido, pues las actividades comerciales están cada vez más acompañadas de éste y pareciera que la **población piensa que el ruido es la forma de expresarse**.

Por ello, añadió, es necesario abordar el problema desde una perspectiva multidisciplinaria que englobe aspectos biológicos, de salud, legales, sociales, culturales y psicológicos, entre otros.

Algunas **soluciones** para reducir el ruido también serían **limitar el tránsito de vehículos en ciertos lugares y proteger los edificios con recubrimientos**, y para ello, agregó, es indispensable un reglamento contra el ruido y una normativa de construcción.

Fuente: Notimex. (2016). Importante reducir el nivel de ruido en la Ciudad de México. 31/10/16, de Excelsior. Sitio web:

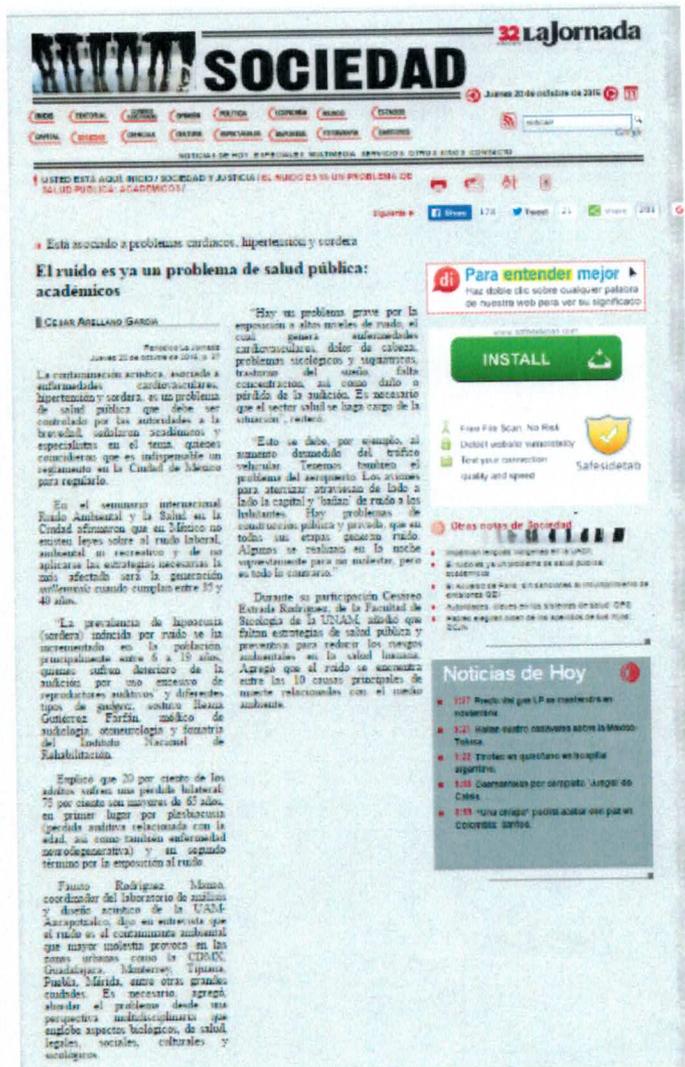
<http://m.excelsior.com.mx/comunidad/2016/10/19/1123348>

El ruido es ya un problema de salud pública: académicos

César Arellano García

Periódico La Jornada

Jueves 20 de octubre de 2016, p. 37



La contaminación acústica, asociada a enfermedades cardiovasculares, hipertensión y sordera, es un problema de salud pública que debe ser controlado por las autoridades a la brevedad, señalaron académicos y especialistas en el tema, quienes coincidieron que es indispensable un reglamento en la Ciudad de México para regularlo.

En el seminario internacional Ruido Ambiental y la Salud en la Ciudad afirmaron que en México no existen leyes sobre el ruido laboral, ambiental ni recreativo y de no aplicarse las estrategias necesarias la más afectada será la generación millennials cuando cumplan entre 35 y 40 años.

La prevalencia de hipoacusia

(sordera) inducida por ruido se ha incrementado en la población, principalmente entre 6 a 19 años, quienes sufren deterioro de la audición por uso excesivo de reproductores auditivos y diferentes tipos de gadgets, sostuvo Ileana Gutiérrez Farfán, médico de audiología, otoneurología y foniatría del Instituto Nacional de Rehabilitación.

Explicó que 20 por ciento de los adultos sufren una pérdida bilateral: 75 por ciento son mayores de 65 años, en primer lugar por presbiacusia (pérdida auditiva relacionada con la edad, así como también enfermedad neurodegenerativa) y en segundo término por la exposición al ruido.

Fausto Rodríguez Manzo, coordinador del laboratorio de análisis y diseño acústico de la UAM-Azcapotzalco, dijo en entrevista que el ruido es el contaminante ambiental que mayor molestia provoca en las zonas urbanas como la CDMX, Guadalajara, Monterrey, Tijuana, Puebla, Mérida, entre otras grandes ciudades. Es necesario, agregó, abordar el problema desde una perspectiva multidisciplinaria que englobe aspectos biológicos, de salud, legales, sociales, culturales y psicológicos.

Hay un problema grave por la exposición a altos niveles de ruido, el cual genera enfermedades cardiovasculares, dolor de cabeza, problemas psicológicos y psiquiátricos, trastorno del sueño, falta de concentración, así como daño o pérdida de la audición. Es necesario que el sector salud se haga cargo de la situación, reiteró.

“Esto se debe, por ejemplo, al aumento desmedido del tráfico vehicular. Tenemos también el problema del aeropuerto. Los aviones para aterrizar atraviesan de lado a lado la capital y ‘bañan’ de ruido a los habitantes. Hay problemas de construcción pública y privada, que en todas sus etapas generan ruido. Algunas se realizan en la noche supuestamente para no molestar, pero es todo lo contrario.”

Durante su participación Cesáreo Estrada Rodríguez, de la Facultad de Psicología de la UNAM, añadió que faltan estrategias de salud pública y preventiva para reducir los riesgos ambientales en la salud humana. Agregó que el ruido se encuentra entre las 10 causas principales de muerte relacionadas con el medio ambiente.

Fuente: César Arellano García. (2016). El ruido es ya un problema de salud pública: académicos. 31/10/16, de La Jornada Sitio web: <http://www.jornada.unam.mx/2016/10/20/sociedad/037n1soc>

Estridencia en CDMX. Rebasan algunas calles los límites óptimos de ruido

Los máximos permitidos son 50 decibeles; algunos sitios llegan a 100



Analistas e investigadores en ruido como **contaminación auditiva**, peligrosa para la salud, urgieron a que el Gobierno capitalino ponga en marcha **normativas** que protejan a la población, toda vez que los decibeles máximos permitidos son 50 y la población recibe actualmente ruidos de hasta 70 decibeles en la calle.

Advirtió que incluso hay lugares de la Zona Metropolitana que llegan a tener los 100 decibeles.

Alarmas de autos en la madrugada, sirenas de patrullas, tránsito vehicular, aullidos y ladridos de perros, entre otros ruidos, molestan a la población de la capital que es la ciudad del país más contaminada por ruido, según los investigadores de la UAM Azcapotzalco.

Durante la inauguración del **Seminario Internacional “Ruido ambiental y salud en la Ciudad”**, **Fausto Rodríguez**, coordinador de análisis acústico de dicho plantel, explicó que rara vez la población está informada de que hay otros agentes, como el ruido, aún más agresivos que la contaminación del aire.

Destacó que resulta urgente la generación de políticas encaminadas a proteger a la población, y una de las mejores formas es limitar vehículos de una u otra forma.

Pidió a la sociedad y academia a abordar el tema con seriedad y atenderlo de manera urgente porque afecta severamente la **calidad de vida** de las personas.

“Lo más grave es que el ruido ambiental no duele, no nos damos cuenta de sus efectos devastadores hasta que actúa por razones de acumulación”, debido a que “oír es un proceso permanente, pues lo hacemos aun cuando dormimos”.

Agregó que hay componentes culturales que propician el ruido, pues las actividades comerciales están cada vez más acompañadas de éste y parece que la población piensa que el ruido es la forma de expresarse.

Fuente: Maricela Bastida. (2016). Estridencia en CDMX. Rebasan algunas calles los límites óptimos de ruido. 31/10/16, de Capital México web: <http://www.capitalmexico.com.mx/politica/estridencia-en-cdmx/>



PROPONEN REGLAMENTO CONTRA EL RUIDO EN LA CDMX

Publicado por: [Agencia de Gestión Urbana](#) 19 octubre, 2016 en [La Crónica de Hoy](#), [Prensa Deja un comentario](#)

El límite recomendable de decibeles es de 65, pero el promedio de la ciudad es de 70 con zonas que sobrepasan los 100 decibeles.

El ruido es quizás el contaminante al que la ciudadanía está más expuesta y "es tan o más importante que la contaminación del aire", por lo que es indispensable un reglamento para controlar la contaminación acústica, declaró el director del Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico de la UAM Azcapotzalco, Fausto Rodríguez Manzo.

En la inauguración del seminario Ruido Ambiental y Salud en la Ciudad, el experto en acústica señaló que la capital del país, incluyendo la Zona Metropolitana, es la más ruidosa, el tráfico es lo que más sonido genera y "se ha incrementado de tal manera que todas las grandes avenidas son ya un problema".

Explicó en entrevista que el límite recomendable de decibeles es de 65, pero el promedio de la ciudad es de 70 con zonas que sobrepasan los 100 decibeles.

Acompañado por el rector de la unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Romualdo López, recordó que el ruido afecta a todos los seres vivos, y en los seres humanos puede alterar el desarrollo fetal e incluso ser causa de nacimientos prematuros.

No sólo causa afectaciones al sistema auditivo, dijo, también puede provocar problemas de sueño, en la salud cardiovascular, infartos, tiene efectos psicofisiológicos, modificar la forma en la que aprenden los niños

La más grave es que cuando el ruido ambiental es fuerte, no nos damos cuenta de sus efectos depositados, hasta que por razones de acumulación actual, cobro a que "es un proceso permanente, pues cuando está presente el ruido".

Además, Rodríguez Manzo destacó que hay componentes culturales que crean el ruido, pues las actividades comerciales están cada vez más acumuladas de este y perciben que la población piensa que el ruido es la forma de expresarse.

Por ello, añadió, es necesario abordar el problema desde una perspectiva multidisciplinaria que implique aspectos legales, de salud, sociales, culturales y psicológicos, entre otros.

Algunas soluciones para reducir el ruido también serán limitar el tráfico de vehículos en ciertos lugares y prohibir los edificios con ruidos excesivos, y para ello agregó, es indispensable un reglamento contra el ruido que se cumpla en la ciudad.

Redacción

Proponen reglamento contra el ruido en la CDMX

Publicado por: [Agencia de Gestión Urbana](#) 19 octubre, 2016 en [La Crónica de Hoy](#), [Prensa Deja un comentario](#)

El límite recomendable de decibeles es de 65, pero el promedio de la ciudad es de 70 con lugares que sobrepasan los 100 decibeles.

El ruido es quizás el contaminante al que la ciudadanía está más expuesta y "es tan o más importante que la

contaminación del aire", por lo que es indispensable un reglamento para controlarlo, consideró el director del Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico de la UAM Azcapotzalco, Fausto Rodríguez Manzo.

En la inauguración del seminario Ruido Ambiental y Salud en la Ciudad, el experto en acústica señaló que la capital del país, incluyendo la Zona Metropolitana, es la más ruidosa, el tráfico es lo que más sonido genera y "se ha incrementado de tal manera que todas las grandes avenidas son ya un problema".

Explicó en entrevista que el límite recomendable de decibeles es de 65, pero el promedio de la ciudad es de 70, con zonas que sobrepasan los 100 decibeles.

Acompañado por el rector de la unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Romualdo López, recordó que el ruido afecta a todos los seres vivos, y en los seres humanos puede alterar el desarrollo fetal e incluso ser causa de nacimientos prematuros.

No sólo causa afectaciones al sistema auditivo, dijo, también puede provocar problemas de sueño, en la salud cardiovascular, infartos, tiene efectos psicofisiológicos, modificar la forma en la que aprenden los niños

en la escuela, entre muchos otros. “Nuestra calidad de vida depende del entorno sonoro”.

“Lo más grave es que (como) el ruido ambiental no duele, no nos damos cuenta de sus efectos devastadores hasta que por razones de acumulación actúa”, debido a que “oír es un proceso permanente, pues oímos aun cuando dormimos”.

Asimismo, Rodríguez Manzo destacó que hay componentes culturales que propician el ruido, pues las actividades comerciales están cada vez más acompañadas de éste y pareciera que la población piensa que el ruido es la forma de expresarse.

Por ello, añadió, es necesario abordar el problema desde una perspectiva multidisciplinaria que englobe aspectos biológicos, de salud, legales, sociales, culturales y psicológicos, entre otros.

Algunas soluciones para reducir el ruido también serían limitar el tránsito de vehículos en ciertos lugares y proteger los edificios con recubrimientos, y para ello, agregó, es indispensable un reglamento contra el ruido y una normativa de construcción.

Fuente: Agencia de Gestión Urbana. (2016). Proponen reglamento contra el ruido en la CDMX. 31/10/16, de Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México. Sitio web: <http://www.agu.cdmx.gob.mx/sintesis/index.php/proponen-reglamento-contra-el-ruido-en-la-cdmx/>

Altos niveles de ruido en CDMX afectan la salud: UAM Azcapotzalco

Xochitl López Barrón, reportera

Lunes, Octubre 24, 2016 - 07:15



- México.- La Ciudad de México es una de las más ruidosas del mundo no sólo por los miles de automóviles que circulan todos los días, sino por la cantidad de construcciones que hay, por la industria y por el ruido de los aviones que afecta a varias colonias no sólo cercanas al aeropuerto sino por las rutas que tienen, advierten investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana plantel Azcapotzalco.

En entrevista con ENFOQUE NOTICIAS, el coordinador del seminario Ruido Ambiental de la UAM plantel Azcapotzalco, el doctor Fausto Rodríguez Manzo explicó que los altos niveles de ruido no sólo provocan problemas de audición, sino también de estrés, alteraciones en el sueño, e incluso cardiovasculares y mentales.

El doctor Rodríguez Manzo, quien también dirige el laboratorio de análisis y diseño acústico de dicha universidad puntualizó que si bien desde el gobierno y los legisladores han establecido sanciones para quienes son generadores de ruido, aún falta mucho para poder hacer frente a la contaminación acústica en la CDMX, la gente, acotó, tiene que tomar consciencia de que el ruido daña la salud.

Los altos niveles de ruido que se viven y se padecen en la Ciudad de México amenazan seriamente la salud de las personas, sobre todo la de los niños quienes suelen tener problemas de sueño lo que afecta su desarrollo y su aprendizaje.

Fuente: Xochitl López Barrón. (2016). Altos niveles de ruido en CDMX afectan la salud: UAM Azcapotzalco. 31/10/16, de Enfoque Noticias. Sitio web:
<http://www.enfoquenoticias.com.mx/noticias/altos-niveles-de-ruido-en-cdmx-afectan-la-salud-uam-azcapotzalco>

Califican expertos mexicanos al ruido como un asunto de salud pública



México, 20 oct (PL) La contaminación acústica es un problema de salud pública, opinan hoy académicos y especialistas, quienes coinciden en que es indispensable un reglamento en la Ciudad de México para regularlo.

En el seminario internacional Ruido Ambiental y la Salud en la Ciudad afirmaron que México carece de leyes sobre el ruido laboral, ambiental y recreativo.

De no aplicarse las estrategias necesarias, la más afectada será la nueva generación cuando cumpla entre 35 y 40 años, precisaron.

La prevalencia de hipoacusia (sordera) inducida por ruido aumentó en la población, sobre todo entre seis y 19 años, quienes sufren deterioro de la audición por uso excesivo de reproductores auditivos, entre otros.

Así lo sostuvo Ileana Gutiérrez, médico de audiología, otoneurología y foniatría del Instituto Nacional de Rehabilitación.

Fausto Rodríguez, coordinador del laboratorio de análisis y diseño acústico de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, dijo que el ruido es el contaminante ambiental que mayor molestia provoca.

Ello, en las zonas urbanas como la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Tijuana, Puebla, Mérida, entre otras grandes ciudades, subrayó.

La exposición a altos niveles de ruido genera enfermedades cardiovasculares, dolor de cabeza, problemas psicológicos y psiquiátricos, trastorno del sueño, falta de concentración y daño o pérdida de la audición, apuntó.

Durante su participación Cesáreo Estrada, de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, expresó que el ruido figura entre las 10 principales causas de muerte relacionadas con el medio ambiente.

mfb/mpg

Fuente: S/E. (2016). Califican expertos mexicanos al ruido como un asunto de salud pública. 31/10/16, de Prensa Latina. Sitio web: <http://prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=35163&SEO=califican-expertos-mexicanos-al-ruido-como-un-asunto-de-salud-publica>

A diario, la CDMX genera 13 mil toneladas de basura

Por Redacción

Jueves 20 octubre del 2016 - 10:21 AM



Los cerca de 9 millones de habitantes de la Ciudad de México, así como la población flotante, reproducen en promedio 12 mil 893 toneladas de basura al día.

El Gobierno capitalino dio a conocer ayer, a través de la Gaceta Oficial, el Programa General de Gestión Integral de los Residuos Sólidos 2016- 2020.

La Secretaría de Obras formulará el programa para la Prestación de los Servicios de Limpia y las delegaciones lo correspondiente en el ámbito de su competencia.

ALERTA POR RUIDO

El ruido es quizá el contaminante al que la ciudadanía está más expuesta y “es tan o más importante que la del aire”, por lo que es indispensable un reglamento para controlarlo, consideró el director del Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico de la UAM Azcapotzalco, Fausto Rodríguez Manzo.

En la inauguración del seminario Ruido Ambiental y Salud en la Ciudad, el experto en acústica indicó que la capital del país, incluyendo la Zona Metropolitana, es la más ruidosa, el tráfico es lo que más sonido genera y “se ha incrementado de tal manera que todas las grandes avenidas son ya un problema”.

Explicó que el límite recomendable de decibeles es de 65, pero el promedio en la CDMX es de 70, con zonas que sobrepasan los 100 decibeles.

Dicha situación no sólo causa afectaciones al sistema auditivo, dijo, también puede provocar problemas de sueño, dificultades cardiovasculares, infartos, tiene efectos psicofisiológicos, modifica la forma en la que aprenden los niños en la escuela, entre muchos otros. “Nuestra calidad de vida depende del entorno sonoro”.

Fuente: S/E. (2016). A diario, la CDMX genera 13 mil toneladas de basura (Alerta por ruido). 31/10/16, de Diario de México . Sitio web:

<http://www.diariodemexico.com.mx/diario-la-cdmx-genera-13-mil-toneladas-basura/>

Ciudad de México a 16 de Enero del 2017
JDIC 011.17

ok
F. UAM, CyAD, Dir. 17 ENE 2017 17:17
Cons. Div. CuAD.
JAN 18 PM 12:09 Cap. Val

Dr. Aníbal Figueroa Castrejón
Presidente del Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
PRESENTE.

Por medio de la presente le solicito tenga a bien girar sus apreciables instrucciones para que sea presentado ante el H. Consejo Divisional que usted preside, a través de la Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados, el informe del curso de actualización "**Teoría de la Imagen**", organizado por la Mtro. Cuauhtémoc Salgado Barrera, mismo que fuera aprobado en la Sesión 520 Ordinaria del Cuadragésimo Segundo Consejo Divisional, y que se llevó a cabo en la Casa Rafael Galván los días 23, 25 y 30 de noviembre, y 2 de diciembre del 2016.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Casa Abierta al Tiempo"

D.C.G. Dulce María Castro Val
Jefa del Departamento de Investigación
y Conocimiento del Diseño

2017-01-05

Mtra. Dulce María Castro Val.

Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento para el Diseño.

ASUNTO: Informe del Curso de Actualización de "Teoría de la Imagen".

El día 2 de diciembre del 2016 concluimos el curso de actualización "Teoría de la Imagen" aprobado en la Sesión 520 Ordinaria del Cuadragésimo Segundo Consejo Divisional celebrada los días 11 y 16 de noviembre de 2016 . A continuación anexo, de acuerdo al formato establecido en la División de CyAD el INFORME, para que si usted lo aprueba sea turnado a la instancia correspondiente.

Sin más por el momento, un saludo afectuoso.



ATENTAMENTE

Mtro. Cuauhtémoc Salgado Barrera
Responsable del colectivo
Teoría e Historia del Diseño de la Comunicación Gráfica

2017-01-05

INFORME DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN "TEORÍA DE LA IMAGEN"

aprobado en la Sesión 520 Ordinaria del Cuadragésimo Segundo Consejo Divisional celebrada los días 11 y 16 de noviembre de 2016

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

Nuestro objetivo central fue actualizar a los profesores interesados en la teoría de la comunicación, la semiótica y la hermenéutica de la imagen, lo cual se logró ampliamente, puesto que logramos integrar una pareja de profesores especializados, que nos mostraron aspectos teórico-metodológico por medio del discurso hablado y apoyos audiovisuales, para concluir con debates y reflexiones de los participantes.

2.-NÚMERO DE PARTICIPANTES INTERNOS: 16

3.- NÚMERO DE PARTICIPANTES EXTERNOS: 0

4.- GÉNERO: 6 mujeres y 10 hombres

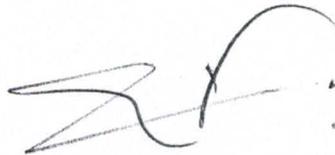
5.- PARTICIPANTES AL INICIO DEL CURSO: 16

6.- PARTICIPANTES AL FINAL DEL CURSO: 12

7.- CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO: En la planeación del curso imaginamos llevarlo a cabo los días miércoles 7, jueves 8, viernes 9, lunes 12 y martes 13 de diciembre de 2016, con una duración total de 20 horas. Pero por cuestiones de incompatibilidad de horario de los profesores interesados y de uno de los expositores, tuvimos que cambiar las fechas y horarios, por lo cual, modificamos la programación y lo llevamos a cabo los días: 23, 25 y 30 de noviembre y 2 de diciembre. Cada día trabajamos 5 horas, cumpliendo con las 20 horas de trabajo.

8.- CERTIFICADOS EXPEDIDOS: 16

TIPO DE CERTIFICADO: 12 de participantes 2 de expositores 2 de organizadores



ATENTAMENTE

Mtro. Cuauhtémoc Salgado Barrera
Responsable del colectivo
Teoría e Historia del Diseño de la Comunicación Gráfica